

Santiago, 9 de agosto de 2016

At. Estefanía Vásquez Silva

Fiscal Instructora de la División Sanción y Cumplimiento

Superintendencia del Medio Ambiente

Presente



De nuestra consideración,

Sírvase encontrar adjunto a la presente los siguientes documentos, relacionados con la Res. Ex, N°1 / ROL D-038-2016, preparados por Maltexco S.A.:

- Programa de Cumplimiento asociado a Res. Ex, N°1 / ROL D-038-2016
- Memoria Descriptiva al Programa de Cumplimiento, con sus correspondientes Anexos

Sin otro particular se despide,

Francisco Alvarado Valenzuela

RUN 12.004.643-8

Fernando Reyes Badilla

RUN 13.076.589-0

Programa de cumplimiento

MALTEXCO S.A.

Agosto de 2016

1 Descripción del Hecho que constituye la infracción y sus efectos	
Identificador del hecho	D-038-2016-1
Descripción de los hechos, actos y omisiones que constituyen infracción	El establecimiento industrial no informó en los autocontroles correspondientes a los meses de: Julio a Diciembre de 2013; Enero a Diciembre de 2014; Enero a Julio de 2015 y Septiembre a Diciembre de 2015, con la frecuencia exigida, el parámetro (caudal) indicados en programa de monitoreo, según se expresa en tabla N°2 de RES. EX. N°1/ ROL D-038-2016, del 11 de julio de 2016.
Normativa pertinente	Resolución de Calificación Ambiental N° 476 , Decreto Supremo N° 46/2002, sobre normas de emisión de residuos líquidos en aguas subterráneas, artículos 13 y 16, Resolución Exenta SSS N° 3944 que indica programa de monitoreo.
Descripción de los efectos negativos producidos por la infracción	Efectos negativos de orden informativo, al no permitir al organismo fiscalizador contar con la información de manera oportuna, de conformidad a la periodicidad establecida.

2 Plan de acciones y metas para cumplir con la normativa y reducir o eliminar los efectos negativos generados.			
2.1 acciones ejecutadas o en ejecución			
N° Identificador	Descripción Acción y Meta	Fecha de Implementación	Costo Estimado M\$
1	Entregar todos los registros de autocontroles. Forma de Implementación	24/05/16	0
Se entregaron impresos y en copia digital los valores reales registrados. Tal como establece en el Informe de Fiscalización Ambiental DFZ-2016-931-XIII-RCA-IA En el punto N°8.			

2.2 Acciones principales por ejecutar.			
N° Identificador	Descripción Acción y Meta	Plazo de Ejecución	Impedimentos eventuales
1	Reforzar instrucciones al responsable y a su supervisor respecto a la forma y periodicidad en la entrega de la información, a efectos de informar de manera completa y oportuna. Forma de Implementación	1 mes	N/A
Preparar un protocolo de trabajo que describa las actividades, responsables y periodicidad con que se debe efectuar la actividad de informar. Asimismo, se establece un control de cumplimiento, correspondiente a un reporte mensual que deberá efectuar el responsable de informar, directamente al Gerente de Operaciones de la Compañía, donde se especifique la forma y oportunidad en que se presentaron los autocontroles a la autoridad.			

2	Acción y Meta			
	Reforzamiento de la capacitación del personal asignado a las tareas de registro y reporte.	2 meses	N/A	0
	Forma de Implementación			
Realizar capacitación interna a los operadores de Riles, a efectos de reforzar todos los procedimientos asociados a la operación de la planta de tratamiento, así como las responsabilidades de monitoreo y registro de parámetros como el caudal. Adicionalmente, se realizará una revisión completa de la Resolución Exenta SISS 3944/10, con los encargados del programa de gestión de riles, para revisar los puntos de control y las frecuencias de análisis.				
3	Acción y Meta			
	Actualizar los registros en el sistema de la SISS.	1 mes	Plataforma WEB no permite editar datos, por lo que, para lograr la actualización, podría requerirse una acción del Administrador del sistema.	0
	Forma de Implementación			
De de acuerdo al plan de monitoreo establecido en la Resolución Exenta SISS 3944/10. Se actualizarán los registros del sistema de autocontrol en la pagina web del SISS, desde el año 2013 a la fecha, con los valores registrados por la Maltexco y que se adjuntan en el Anexo N°2. El encargado de informar estos registros es la Jefa de Laboratorio tal como se expresa en el programa de gestión de riles del Anexo N°1 de la memoria.				
4	Acción y Meta			
	Mantener los registros correctos desde Agosto 2016	1 mes	N/A	0
	Forma de Implementación			
Según lo establecido en el punto 3.C de la RCA N 476/2003, Maltexco está obligado a mantener en operación continua un caudalímetro, el cual funciona correctamente. Estos valores serán reportados desde el mes siguiente, tal como indica la Resolución Exenta SISS 3944/10. El encargado de los registros es el operador de la planta de riles tal como se expresa en el programa de gestión de riles del Anexo N°2 de la memoria.				

2.3 Acciones alternativas

N° Identificador	Descripción	Acción Principal/Asociada	Plazo de Ejecución	Costo Estimado M\$
	Acción y Meta			
	N/A	N/A	N/A	N/A
	Forma de Implementación			
		N/A		

3 Plan de Seguimiento del plan de acciones y metas

3.1 Reporte Inicial

Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución		Medios de Verificación	Plazo del Reporte
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Informe de fiscalizadores y Anexo n°2 de este plan.	0

3.2 Reportes de Avance

N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación	Plazo del Reporte
N/A			

3.3 Reporte Final

Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución		Medios de Verificación	Plazo del Reporte
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Los comprobantes del sistema de la SISS y las impresiones de los registros	1 mes
1	Los registros actualizados en el sistema de la SISS	Comprobante en el sistema de los registros del mes de Agosto.	1 mes
2	Cumplir con los registros diarios desde Agosto	Acta de las capacitaciones y presentaciones realizadas	2 meses
3	Capacitación y revisión interna realizada		

1 Descripción del Hecho que constituye la infracción y sus efectos	
Identificador del hecho	D-038-2016-2
Descripción de los hechos, actos y omisiones que constituyen infracción	El establecimiento industrial presentó superaciones del límite máximo establecido en el Decreto Supremo N°46/2002, en uno o más contaminantes durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2013, durante el año 2014 y Enero, Febrero, marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2015, tal como se presenta en Table N° 3 de RES.EX N° 1/Rol D-038-2016-
Normativa pertinente	Resolución Exenta DGA N° 1497 que fija los límites máximos para la infiltración. Resolución de Calificación Ambiental N° 476, Decreto Supremo N° 46/2002, sobre normas de emisión de residuos líquidos en aguas subterráneas, artículos 25; Resolución Exenta SISS N° 3944/2010 que indica programa de monitoreo.
Descripción de los efectos negativos producidos por la infracción	<p>Incumplimiento de los parámetros establecidos en DS 46/02. Los eventuales efectos negativos derivados de la infiltración deberán ser determinados teniendo presente las reales características del acuífero involucrado ya que de acuerdo a análisis del agua de pozo utilizada por Maltexco, los límites de la resolución son superiores al contenido natural del acuífero del cual se realiza la extracción.</p> <p>Adicionalmente según informe encargado por maltexco a ICNOVA ING Anexo N°8 1.5.3 Niveles Freáticos. El flujo preferente del acuífero en la zona de la planta productiva se encuentra paralelo al flujo del río Maipo. Por esta razón, el mejor punto y con más valores para medir la posibles efectos en el acuífero, es el pozo del cual Maltexco obtiene sus aguas de proceso. Según lo expuesto por el Informe Ambiental DFZ-2016-931-XII-RCAIA En el punto N°6.2 Otros Hechos, que considera los análisis de las aguas entregadas por Maltexco de dicho pozo, establece que 1. Al observar los resultados, sólo el parámetro N-Nitrato+N-Nitrito (mg/L) para el día 27-06-2014 sobrepasa la norma de 15 mg/L, con un valor de 33.2 mg/L. 2. Al realizar una gráfica de los parámetros, no es posible establecer una tendencia clara de acumulación o dilución en la napa subterránea en el período observado. Siendo una primera información relevante que establece preliminarmente que el acuífero no ha sido afectado por las descargas fuera de norma de Maltexco.</p> <p>Adicionalmente se puede señalar que los valores de sulfato en este punto de medición corresponden a los mismos valores informados por aguas andinas a la DGA de sus pozos ubicados en Talagante (Anexo 8) lo cual reafirma el hecho de que el acuífero es estable y no ha sido afectado por la actividad comercial de Maltexco.</p>

2 Plan de acciones y metas para cumplir con la normativa y reducir o eliminar los efectos negativos generados.		
N° Identificador	Descripción Acción y Meta	Costo Estimado M/\$
1	<p>Evaluación técnico / económica con proveedor de combustible limpio (Gas Natural) a efectos de conocer disponibilidad de combustible necesaria e inversiones necesarias para el cambio</p> <p>Forma de Implementación</p> <p>Firma de contrato de abastecimiento de Gas Natural con Metrogas, en las condiciones necesarias.</p> <p>Acción y Meta</p>	0
	Fecha de Implementación febrero a junio de 2016	
	Agosto de 2016	

2	Ejecución de visita técnica de especialista fabricante Suizo para evaluar en terreno la factibilidad técnica de sistema de secado a gas natural. Forma de Implementación	Jul-16			0
	Recepción de Informe Técnico / Económico que respalde la factibilidad de la implementación de la solución propuesta.	4 de agosto de 2016			0

2.2. Acciones principales por ejecutar.

N° Identificador	Descripción Acción y Meta	Plazo de Ejecución	Impedimentos eventuales	Costo Estimado M/\$
1	Cambiar el combustible principal en el desarrollo del proceso productivo de la Planta, de carbón a gas natural, se aspira a alcanzar una normalización de los parámetros fuera de norma. Forma de Implementación	12 meses	Retrasos en la fabricación y puesta en marcha de nuevo sistema de secador a Gas Natural	
	Se eliminará la caldera a carbón como fuente de energía y se instalará en su lugar un intercambiador de calor Aire/Gas que utilizará gas natural.			
2	Acción y Meta Compra de nuevo sistema de secado a gas Natural Forma de Implementación Colocación de Orden de Compra al Proveedor	2 meses	N/A	210,000
3	Acción y Meta Fabricación de sistema de secado a gas natural Forma de Implementación Emisión Orden de compra y documentación de embarque preparada.	6 meses	Retrasos en la fabricación, como responsabilidad del proveedor.	N/A
4	Acción y Meta Transporte marítimo del sistema Fabricado Forma de Implementación Recepción de BL y toda la documentación asociada al flete marítimo	1 - 2 meses	Retrasos en el flete asociados a temas navieros / puerto de embarque	Incluidos en 2
5	Acción y Meta Descarga e Instalación sistema de secado a gas natural Forma de Implementación Recepción de BL y toda la documentación asociada al flete marítimo	1 mes	Retrasos en la descarga y/o en la instalación	

6	Acción y Meta				
	Pruebas y puesta en marcha del sistema	1 mes	Funcionamiento parcial o inadecuado del sistema	100,000	
7	Forma de Implementación				
	Recepción final de la obra por parte de Gerente de Operaciones Maltexco				
	Acción y Meta				
	Disminuir cargas proximos 12 meses	1 mes	N/A	200,000	
	Forma de Implementación				
Durante el periodo de ejecución del proyecto cambio de combustible, Maltexco disminuirá sus volúmenes de descarga de RILES, disminuyendo la producción de la Planta, lo cual implica una baja en los niveles de productividad de la planta y por ende, una merma económica. El compromiso de MALTEXCO es mantener volúmenes de descarga promedio mensual de 350 m3/día. que corresponde a un 70% de lo habitual (500m3/día) y a un 40% de lo permitido descargar (900m3/día).					

2.3 Acciones alternativas

N° Identificador	Descripción	Acción Principal Asociada	Plazo de Ejecución	Costo Estimado M/\$
	Acción y Meta			
	N/A			
	Forma de Implementación			
	N/A	N/A	N/A	N/A

3 Plan de Seguimiento del plan de acciones y metas

3.1 Reporte Inicial

Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución	
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento
N/A	Medios de Verificación
	Plazo del Reporte

3.2 Reportes de Avance

Reportes de Avance	
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento
7	Caudales diarios promedios 350 m3/día
	Medios de Verificación
	Informe trimestral de Caudales diarios
	Plazo del Reporte
	12 meses

3.3 Reporte Final

Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución	
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento
1	Evaluación de factibilidad Técnica reemplazo por sistema de carbón a Gas.
	Medios de Verificación
	Informe a ser presentado a la SMA
	Plazo del Reporte
	30/Jun/16
2	Colocación Orden de Compra del equipo
	Presentación de O/C a la SMA
	Plazo del Reporte
	30/Sep/16
3	Fabricación de equipo sistema a Gas terminado
	Presentación de documentos de despacho a las SMA
	Plazo del Reporte
	30/Mar/17
4	Equipo a Gas en planta Talagante
	Informe a ser presentado a la SMA
	Plazo del Reporte
	31-abril-2017
5	Equipo a gas Instalado
	Informe a ser presentado a la SMA
	Plazo del Reporte
	30-mayo-17
6	Puesta en Marcha equipo a Gas Terminado
	Informe a ser presentado a la SMA
	Plazo del Reporte
	30-jun-17

1 Descripción del Hecho que constituye la infracción y sus efectos	
Identificador del hecho	D-038-2016-3
Descripción de los hechos, actos y omisiones que constituyen infracción	El establecimiento industrial, no reportó información asociada a los remuestreos comprometidos para los meses de Julio a diciembre de 2013, todo el año 2014 y de Enero a Julio de 2015 y Septiembre a Diciembre de 2015; tal como se observa en la tabla N° 4 de la RES. EX N° 1-D-038-2016.
Normativa pertinente	RCA N° 476/2003, considerando 5.4.5. y Decreto Supremo N° 46/2002, artículo 24.
Descripción de los efectos negativos producidos por la infracción	Efectos negativos de orden informativo, al no permitir al organismo fiscalizador contar con la información de manera oportuna, de conformidad a lo establecido. No existió ningún otro efecto negativo ni incumplimientos a los parámetros de los remuestreos.

2 Plan de acciones y metas para cumplir con la normativa y reducir o eliminar los efectos negativos generados.	
2.1. acciones ejecutadas o en ejecución	
N° Identificador	Costo Estimado M\$
Descripción Acción y Meta	Fecha de Implementación
N/A	N/A
Forma de Implementación	

2.2. Acciones principales por ejecutar.			
N° Identificador	Plazo de Ejecución	Impedimentos eventuales	Costo Estimado M\$
1	3 meses	N/A	150 mensual
Descripción Acción y Meta			
Reforzar las instrucciones e información al responsable, supervisor y al laboratorio externo que realiza los análisis respecto al procedimiento y periodicidad que deben ser ejecutados los remuestreos, a efectos de reportar de manera completa y oportuna los remuestreos comprometidos.			
Forma de Implementación			
Maltexo revisará el plan de muestreo en conjunto con el laboratorio para disponer del tiempo necesario para dar cumplimiento a esta normativa y en los plazos establecidos en la norma. Una vez acordado, será divulgado a los responsables dentro de la organización incorporándolo como un procedimiento obligatorio a monitorear.			

2.3 Acciones alternativas			
N° Identificador	Acción Principal Asociada	Plazo de Ejecución	Costo Estimado M\$
	N/A	N/A	N/A
Descripción Acción y Meta			
N/A			
Forma de Implementación			
N/A			

3 Plan de Seguimiento del plan de acciones y metas

3.1 Reporte Inicial

Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución		
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación
N/A		Plazo del Reporte

3.2 Reportes de Avance

Reportes de Avance		
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación
1	Nuevo plan de muestreo coordinado con laboratorio	Plan de Muestreo, informe simple del laboratorio con las nuevas fechas acordadas.
		Plazo del Reporte

3.3 Reporte Final

Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución		
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación
1	Se realizarán reanálisis de parámetros desviados de ser necesario.	Reanálisis en caso de ser necesarios, reportados al sistema del SISS.
		Plazo del Reporte

1 Descripción del Hecho que constituye la infracción y sus efectos	
Identificador del hecho	D-038-2016-4
Descripción de los hechos, actos y omisiones que constituyen infracción	El establecimiento industrial presentó superación de caudal durante los meses de Agosto, Septiembre y Noviembre de 2013, Abril y Julio de 2014 y Julio de 2015 tal como se presenta en la tabla N° 5 de R.E. D-038-2016.
Normativa pertinente	Resolución Exenta S/ISS N° 3944/10
Descripción de los efectos negativos producidos por la infracción	No hay efecto negativo, toda vez que no se produce ningún impacto producto de que los drenajes están funcionando correctamente los últimos 4 años. Además el promedio descargado es muy inferior a la norma autorizada (menor a 500 m3/día)

2 Plan de acciones y metas para cumplir con la normativa y reducir o eliminar los efectos negativos generados.	
2.1 acciones ejecutadas o en ejecución	
N° Identificador	Costo Estimado M\$
Descripción	Fecha de Implementación
Acción y Meta	
N/A	N/A
Forma de Implementación	
N/A	

2.2 Acciones principales por ejecutar.	
N° Identificador	Costo Estimado M\$
Descripción	Impedimentos eventuales
Acción y Meta	
1	
Implementar los mecanismos de control de proceso necesarios a efectos de evitar superar los caudales de descarga del límite establecido de 900 m3/día.	
Forma de Implementación	N/A
	Costos de eficiencia de difícil cuantificación, no permiten dar a priori un valor exacto, pero si se estima un mayor costo de producción de la planta M\$ 50.000.
Se efectuará programación de la producción por batch de tal forma que este parámetro no pueda ser sobrepasado diariamente. Se implementará un límite interno de 800 m3/día, de tal forma de mantener cierta holgura en caso de sobrepasar el límite interno, sin sobrepasar la norma.	

2.3 Acciones alternativas				
N° Identificador	Descripción	Acción Principal Asociada	Plazo de Ejecución	Costo Estimado M\$
	Acción y Meta			
	N/A	N/A	N/A	N/A
	Forma de Implementación			
	N/A			

3 Plan de Seguimiento del plan de acciones y metas				
3.1 Reporte Inicial				
Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución				
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación		Plazo del Reporte
N/A				
3.2 Reportes de Avance				
Reportes de Avance				
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación		Plazo del Reporte
1	Reportes de caudal diarios menores a 900 m3	Informe a las SMA con los caudales diarios descargados		Mensual x 3 meses
3.3 Reporte Final				
Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución				
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación		Plazo del Reporte
N/A				

1 Descripción del Hecho que constituye la infracción y sus efectos				
Identificador del hecho	D-038-2016-5			
Descripción de los hechos, actos y omisiones que constituyen infracción	El establecimiento industrial no reporta información asociada al autocontrol correspondiente a Agosto de 2015.			
Normativa pertinente	RCA N° 476/2003, Decreto Supremo N° 46 de 2002, artículos 13 y 16 y R:E. SISS N° 3944 que indica programa de monitoreo.			
Descripción de los efectos negativos producidos por la infracción	Efectos negativos de orden informativo, al no permitir al organismo fiscalizador contar con la información de manera oportuna, de conformidad a lo establecido en normativa atingente.			
2 Plan de acciones y metas para cumplir con la normativa y reducir o eliminar los efectos negativos generados.				
2.1 acciones ejecutadas o en ejecución	Descripción	Fecha de Implementación		Costo Estimado M\$
N° Identificador	Acción y Meta			
1	El informe correspondiente a Agosto 2015 fue ingresado a la plataforma con retraso en el mes de Septiembre del 2015.	21-sep-15		0
	Forma de Implementación			
	N/A			
2.2 Acciones principales por ejecutar.				
N° Identificador	Descripción	Plazo de Ejecución	Impedimentos eventuales	Costo Estimado M\$
	Acción y Meta			
1	Reforzar las instrucciones al responsable y a su supervisor respecto al procedimiento y periodicidad que se debe cumplir la entrega de información, a efectos de reportar de manera completa y oportuna.	2 meses	N/A	N/A
	Forma de Implementación			
	Se efectuará capacitación al responsable a efectos que tome conocimiento de su responsabilidad en el ingreso a la plataforma de la información de autocontrol.	2 meses		
2.3 Acciones alternativas				
N° Identificador	Descripción	Acción Principal Asociada	Plazo de Ejecución	Costo Estimado M\$
	Acción y Meta			
	N/A	N/A	N/A	N/A
	Forma de Implementación			
	N/A			

3 Plan de Seguimiento del plan de acciones y metas			
3.1 Reporte Inicial			
Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución			
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación	Plazo del Reporte
1	Situación regularizada	Memoria de este plan y sus Anexos N°6 y N°7	0
3.2 Reportes de Avance			
Reportes de Avance			
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación	Plazo del Reporte
N/A			
3.3 Reporte Final			
Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución			
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación	Plazo del Reporte
N/A			

1 Descripción del Hecho que constituye la infracción y sus efectos	
Identificador del hecho	D-038-2016-6
Descripción de los hechos, actos y omisiones que constituyen infracción	Falta de implementación de sistema de infiltración a través de drenes lineales y operación de pozos de infiltración no autorizados por RCA.
Normativa pertinente	Considerando 3, letra E de RCA N° 476/2003
Descripción de los efectos negativos producidos por la infracción	No existe efectos negativos, toda vez que se cumple normativa del proyecto original de la RCA.

2 Plan de acciones y metas para cumplir con la normativa y reducir o eliminar los efectos negativos generados.			
2.1 acciones ejecutadas o en ejecución			
N° Identificador	Descripción	Fecha de Implementación	Costo Estimado M/\$
	Acción y Meta		
	N/A	N/A	N/A
	Forma de Implementación		
	N/A		

2.2 Acciones principales por ejecutar.			
N° Identificador	Descripción	Plazo de Ejecución	Impedimentos eventuales
	Acción y Meta		
	Aclarar con la autoridad competente los alcances y detalles DAE y posterior RCA 473 /2003, en particular a lo que se refiere el sistema 1 de drenaje.	4 meses	Demora o imposibilidad en concretar reunión con el Servicio de Evaluación Ambiental.
	Forma de Implementación		
	Se solicitará una reunión con el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) para aclarar la pertinencia del sistema de drenaje instalado y en funcionamiento desde el año 2003.		
			Costo Estimado M/\$
			0

2.3 Acciones alternativas			
N° Identificador	Descripción	Acción Principal Asociada	Plazo de Ejecución
	Acción y Meta		
	N/A	N/A	N/A
	Forma de Implementación		
	N/A		
			Costo Estimado M/\$
			N/A

3 Plan de Seguimiento del plan de acciones y metas

3.1 Reporte Inicial

Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución		Medios de Verificación	Plazo del Reporte
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Respuesta a solicitud de reunión.	
	Solicitud de reunión con SEA.		
3.2 Reportes de Avance			
Reportes de Avance			
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación	Plazo del Reporte
N/A			0
3.3 Reporte Final			
Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución			
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación	Plazo del Reporte
1	Reunión aclaratoria con autoridad	Minuta de Reunión	4 meses

1 Descripción del Hecho que constituye la infracción y sus efectos	
Identificador del hecho	D-038-2016-7
Descripción de los hechos, actos y omisiones que constituyen infracción	Modificación del proyecto al incorporar una nueva fuente de RILes al sistema, proveniente del lavado de gases de la caldera.
Normativa pertinente	Artículo N° 2, letra G del D.S N° 40/2012 MMA, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental
Descripción de los efectos negativos producidos por la infracción	Efectos negativos de orden normativo. Los posibles efectos ambientales están descritos en D-038-2016-2

2 Plan de acciones y metas para cumplir con la normativa y reducir o eliminar los efectos negativos generados.			
2.1 acciones ejecutadas o en ejecución			
N° Identificador	Descripción Acción y Meta	Fecha de Implementación	Costo Estimado M\$
	N/A	N/A	N/A
	Forma de Implementación		
	N/A		

2.2 Acciones principales por ejecutar.			
N° Identificador	Descripción Acción y Meta	Plazo de Ejecución	Impedimentos eventuales
1	Ver Acciones descritas en D-038-2016-2 Forma de Implementación		
	Ver Acciones descritas en D-038-2016-2		
			Costo Estimado M\$

2.3 Acciones alternativas			
N° Identificador	Descripción Acción y Meta	Acción Principal Asociada	Plazo de Ejecución
	N/A	N/A	N/A
	Forma de Implementación		
	N/A		

3 Plan de Seguimiento del plan de acciones y metas			
3.1 Reporte Inicial			
Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución			
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación	Plazo del Reporte
N/A			

3.2 Reportes de Avance			
Reportes de Avance			
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación	Plazo del Reporte
N/A			0
3.3 Reporte Final			
Reporte de acciones ejecutadas o en ejecución			
N° Identificador	Indicadores de cumplimiento	Medios de Verificación	Plazo del Reporte
1	Ril de caldera eliminado	Intercambiador de calor que funciona con gas natural instalado y funcionando.	12 meses